



De publicación inmediata: 21/11/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ORDENA AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS QUE AYUDE A AGILIZAR LAS RECLAMACIONES COMO RESPUESTA A LA HISTÓRICA TORMENTA DE INVIERNO

Se alienta a los neoyorquinos a llamar a la Línea Directa para Catástrofes del DFS al (800) 339-1759 si tienen preguntas relacionadas con seguros

La gobernadora Kathy Hochul ordenó hoy al Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés) que emita permisos temporales a los peritos tasadores de seguros que sean independientes, estén calificados y se encuentren fuera del estado para agilizar reclamos de seguros a la luz de la tormenta de invierno que afecta las áreas de Buffalo y Watertown. La aceleración de los permisos aumentará la cantidad de peritos tasadores disponibles para procesar reclamos y ayudará a los neoyorquinos a recibir los pagos de sus reclamaciones más rápido. Se alienta a las aseguradoras a que presenten cualquier solicitud necesaria en el sitio web del Departamento de Servicios Financieros.

"Mi administración está utilizando todas las herramientas a nuestra disposición para brindar alivio a las empresas y propietarios de viviendas de Nueva York después de esta tormenta de invierno histórica", **dijo la gobernadora Hochul**. "Esta nueva guía ayudará a agilizar las reclamaciones de seguros para los neoyorquinos necesitados y acelerará nuestro esfuerzo de recuperación mientras seguimos trabajando día y noche para ayudar a los residentes del área de Buffalo y Watertown. Insto a todos los neoyorquinos a presentar las reclamaciones tan pronto como puedan para ayudar a reconstruir sus comunidades y hogares".

La superintendente del Departamento de Servicios Financieros, Adrienne

A. Harris, declaró: "El DFS está listo para ayudar a los propietarios de viviendas y negocios afectados con preguntas sobre seguros y reclamaciones relacionadas con la tormenta de invierno. El DFS emitirá permisos temporales para peritos tasadores para quienes respondan a pérdidas de propiedad en los condados de las regiones Oeste, Central y Norte de Nueva York, y seguiremos ayudando en los esfuerzos de respuesta ante emergencias en asociación con otras agencias estatales y socios locales para ayudar a estas comunidades a reconstruir y recuperarse".

Debido a la gravedad de la tormenta de invierno y el alcance de los daños a los propietarios de viviendas y negocios, es imperativo que la industria de seguros trabaje

para lograr una resolución justa y rápida de todos los reclamos y proporcione los recursos necesarios para hacerlo. En esta situación de emergencia, el DFS espera que todas las aseguradoras cumplan con lo siguiente:

- Procesen e investiguen rápidamente los reclamos de seguros realizados por los solicitantes.
- Permitan que los solicitantes presenten elementos de prueba razonables, tales como fotografías o grabaciones de video (sin la necesidad de una inspección física); muestras de material, según corresponda; inventarios y recibos de cualquier reparación o reemplazo de la propiedad.
- Permitan que los solicitantes realicen reparaciones inmediatas a la propiedad dañada si es necesario para proteger la salud o la seguridad.

El DFS continuará monitoreando la situación y ayudará a los residentes y negocios afectados con problemas relacionados con los seguros.

Los residentes también pueden obtener ayuda con la información del seguro sobre la cobertura de la póliza por pérdidas y sugerencias sobre cómo documentar sus pérdidas y salvaguardar su propiedad llamando a la Línea Directa para Catástrofes del Departamento al 800-339-1759, todos los días, de 8:30 a. m. a 4:30 p. m., y accediendo al sitio web del Departamento en www.dfs.ny.gov.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418